



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, dieciséis (16) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 40 03 027 2020 00041 00
Demandante	Eslany Álvarez Pineda
Demandado	Fase G Proyectos S.A.S y otros
Decisión	Ordena oficiar de Registro de Instrumentos Públicos

En atención a lo señalado en la nota devolutiva proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Medellín – Zona Sur, y de conformidad con las manifestaciones esbozadas por la parte interesada, se ordena oficiar nuevamente a dicha entidad con las especificaciones requeridas, a fin de que se proceda de conformidad con la Inscripción de la presente demanda en el folio de matrícula inmobiliaria # 001-89741.

Líbrese y remítase por Secretaría el oficio correspondiente.

CÚMPLASE

ROBERTO J. AYORA HERNÁNDEZ
JUEZ

1

Firmado Por:

ROBERTO JAIRO AYORA HERNANDEZ
JUEZ
**JUEZ - JUZGADO 027 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ae734284aae1d9e7d2d93c46f9a16a8492fe604a229ebb953f26c7f5068f4159

Documento generado en 17/03/2021 10:44:37 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>